

Informe de Comisario

A los Accionistas de

EXPOSHRIMP S.A.

En mi calidad de comisario de EXPOSHRIMP S.A., y en cumplimiento de los deberes que me asigna la Ley de Compañías he revisado el balance general de EXPOSHRIMP S.A., (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) EL 22 de Diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminados en esas fechas.

La revisión incluyó, el examen, sobre una base selectiva de las evidencias que sustentan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros, así mismo incluyó la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.

Revisando los estados financieros de EXPOSHRIMP S.A., se evidencia que la empresa no ha tenido movimiento durante el periodo 2018.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo que antecede no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en mi opinión se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Gerencia.

En concordancia con los exámenes efectuados los estados financieros de la compañía se pudieron observar que en su primer periodo de actividades no refleja movimiento alguno al 31 de diciembre el 2018, el resultado de sus operaciones los cambios en su patrimonio y su flujos de efectivo por el año terminado se encuentran de conformidad a la Ley de compañías y las Normas Internacionales NIIF para PYMES.

Machala, 05 de marzo del 2019


Ing. Johanna Paccha Guzhñay
C.C. 0704141811
COMISARIO PRINCIPAL

INFORME DE COMISARIO

Señores Gerente General y accionistas de la Compañía EXPOSHRIMP S.A.
Estimados Señores

Para dar cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la ley de compañías en vigencia tengo a bien presentar a ustedes el informe relativo al ejercicio fiscal 2018, de la Compañía EXPOSHRIMP S.A.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registro contables y evidencias documentales a fin de tener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión de los estados financieros de Exposhrimp S.A. presenta razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2018 los mismos que se puede evidenciar que no ha existido actividad económica durante el periodo que culmina, producto de ser primer año de gestión de la Compañía, así mismo sus Estados Financieros se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera NIIF para PYMES.

Machala, 08 de marzo del 2019



Ing. Félix Moreno Mosquera
C.C. 0704332949
COMISARIO SUPLENTE